

MAJUMA, S.A., por un importe total de 56.398.000 pesetas, IVA incluido.

Mérida, a 5 de noviembre de 1992.

El Director General de Urbanismo,
Arquitectura y Vivienda,
P.D. (Orden 15-7-92)
EDUARDO DE ORDUÑA PUEBLA

RESOLUCION de 5 de noviembre de 1992, de la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, por la que se hace público el resultado de la subasta para la realización de las obras de construcción de 10 viviendas de promoción pública en Palazuelo.

Celebrada subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 10 viviendas de promoción pública en Palazuelo.

Esta Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, en base al artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado,

RESUELVE

Hacer público el resultado de la subasta para la construcción de 10 viviendas de promoción pública en Palazuelo.

Adjudicándose definitivamente a la empresa CONEXSA, por un importe total de 53.009.931 pesetas, IVA incluido.

Mérida, a 5 de noviembre de 1992.

El Director General de Urbanismo,
Arquitectura y Vivienda,
P.D. (Orden 15-7-92)
EDUARDO DE ORDUÑA PUEBLA

RESOLUCION de 5 de noviembre de 1992, de la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, por la que se hace público el resultado de la subasta para la realización de las obras de construcción de 7 viviendas de promoción pública en Holguera.

Celebrada subasta para la adjudicación de las

obras de construcción de 7 viviendas de promoción pública en Holguera.

Esta Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, en base al artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado,

RESUELVE

Hacer público el resultado de la subasta para la construcción de 7 viviendas de promoción pública en Holguera.

Adjudicándose definitivamente a la empresa ALONSO JIMENEZ, S.A. por un importe total de 39.046.278 pesetas, IVA incluido.

Mérida, a 5 de noviembre de 1992.

El Director General de Urbanismo,
Arquitectura y Vivienda,
P.D. (Orden 15-7-92)
EDUARDO DE ORDUÑA PUEBLA

RESOLUCION de 5 de noviembre de 1992, de la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, por la que se hace público el resultado de la subasta para la realización de las obras de construcción de 10 viviendas de promoción pública en Madroñera.

Celebrada subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 10 viviendas de promoción pública en Madroñera.

Esta Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, en base al artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado,

RESUELVE

Hacer público el resultado de la subasta para la construcción de 10 viviendas de promoción pública en Madroñera.

Adjudicándose definitivamente a la empresa CONEXSA, por un importe total de 47.133.835 pesetas, IVA incluido.

Mérida, a 5 de noviembre de 1992.

El Director General de Urbanismo,
Arquitectura y Vivienda,
P.D. (Orden 15-7-92)
EDUARDO DE ORDUÑA PUEBLA